

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

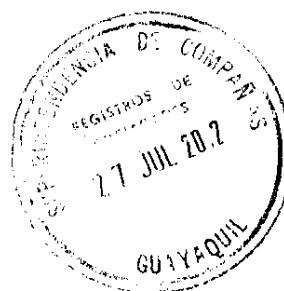
56/56

PROMOCIONES URASAL S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 090148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de
PROMOCIONES URASAL S. A
Guayaquil, Ecuador

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación de **PROMOCIONES URASAL S.A.**, al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron presentados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales constituyen una base contable que, en algunos aspectos, difieren de las normas internacionales de información financiera "NIIF".

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados

dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Limitaciones al Alcance del trabajo del auditor

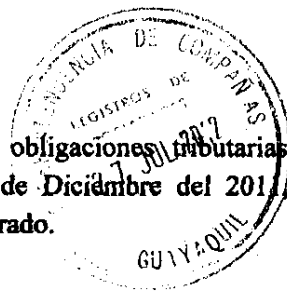
- Los saldos de las cuentas crédito tributario y de impuesto por pagar requieren una depuración integral puesto que su registro en el sistema contable no coincide con los mayores presentados.

5. Opinión

En nuestra opinión, Excepto lo señalado en el párrafo cuarto, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROMOCIONES URASAL S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

6. OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **PROMOCIONES URASAL S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales este será emitido por separado.



7. ENFASIS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 fueron auditados por otros auditores externos con abstención de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía Promociones URASAL S.A.

También revisamos los ajustes que fueron aplicados para modificar los estados financieros, de los cuales en nuestra opinión estos ajustes son apropiados y se han aplicado correctamente.

Debido a lo expuesto en el párrafo 2 anterior, este informe se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y administración de la empresa y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la entidad de control y no debe ser utilizado para otros propósitos



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298



Guayaquil, 17 de MAYO del 2012

MVZ

PROMOCIONES URASAL S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
CAJA-BANCOS	A	5.952.14
CUENTAS POR COBRAR	B	14.840.34
IMPUESTOS ANTICIPADOS	C	68.269.13
INVENTARIO		<u>6.697.25</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		95.758.86
ACTIVOS NO CORRIENTE		
PROPIEDADES Y EQUIPOS	D	2.109.002.24
COMPAÑÍA RELACIONADA	E	614.276.60
OTROS ACTIVOS	F	<u>86.406.60</u>
		2.809.685.44
TOTAL ACTIVOS		<u>2.905.444.30</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

PROMOCIONES URASAL S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	<u>2011</u>
Proveedores		13.139.98
Cuentas por Pagar	G	<u>142.392.18</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		155.532.16
 PASIVO LARGO PLAZO		
DOCUMENTO POR PAGAR	H	31.897.61
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	I	32.480.00
Reserva Legal		12.704.02
Reserva de Capital		2.574.663.06
Resultados Acumulados		98.160.24
Resultado del Ejercicio- 2011		7.21
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>2.718.014.53</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		<u>2.905.444.30</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

PROMOCIONES URASAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2011

INGRESOS

INGRESOS POR VENTAS	472.622.40
OTROS INGRESOS	<u>5.173.06</u>
	<u>477.795.46</u>

EGRESOS

GASTOS DE OPERACION

ADMINISTRACION	<470.740.29>
GASTOS FINANCIEROS	<u><7.047.96></u>
	<u><477.788.25></u>

UTILIDAD DEL EJERCICIO **7.21**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

PROMOCIONES URASAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2011

Flujo de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	477.795.46
Efectivo pagado a Proveedores- empleados-otros	<470.740.29>
Gastos financieros	<7.047.96>
Otros gastos operativos	<69.563.35>
Efectivo Neto provisto(utilizados) por las actividades de operación	<69.556.14>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión	
Compras de activos fijos	<9.689.19>
Aumento en cuenta de cargos diferidos	7.311.14
Efectivo neto provisto(utilizado) en las actividades de inversión	<2.378.05>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Obligaciones bancarias	<6.433.00>
Cuentas por pagar - Impuestos	<11.385.20>
Ajuste neto al patrimonio	76.102.53
Efectivo neto provisto(utilizado) por las actividades de financiamiento	58.284.33
Incremento (disminución) del efectivo	<13.649.86>
Mas efectivo al inicio del periodo	19.602.00
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	5.952.14

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

PROMOCIONES URASAL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>LEGAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>CAPITAL</u>	<u>RESULTADO</u> <u>ACUMULADOS</u>	<u>RESULTADO DEL</u> <u>EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	32.480.00	12.704.00	2.612.667.00	27.729.00	<43.668.00>	2.641.912.00
Ajuste por Reclasificación				70.431.24		70.431.24
Transferencia		0.02	<38.003.94>		43.668.00	5.664.08
Utilidad del Ejercicio					7.21	7.21
SALDO AL 31-12-2011	32.480.00	12.704.02	2.574.663.06	98.160.24	7.21	2.718.014.53

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

8

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18

Teléfono: 224-5732 Celular 090148777

E-MAIL: estucoa@hotmail.es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. **PROMOCIONES URASAL S. A.**- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 20 de Diciembre de 1998, con un capital de conversión de US 80.00 posteriormente luego de varias reformas a la fecha la compañía cuenta con un capital de US 32.480.00 dividido en un 812.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una. La empresa tiene como objeto principal dedicarse a las actividades de Fomento de turismo, hotelería y restaurantes, y demás actividades relacionadas con su objeto

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:-

BASES DE PRESENTACION

La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 06.Q.ICI 004 DE Agosto 21 del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF ", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector publico, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

CAJA Y BANCOS.-

Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos netos de sobregiro bancario

INVENTARIOS.-

No se cuenta con un inventario actualizado de los bienes que posee la compañía.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. Durante este periodo se han efectuado adquisiciones por un monto de US \$ 9.689.41 correspondiente amuebles y enseres equipos de servicios y computación, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimientos que no extiende la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurrir. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

INGRESOS.-

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía de lo que hemos sido informado a la fecha NO cuenta con cálculos actuariales ni existe contratación alguna por parte de la empresa,

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-

La compañía a la fecha registra 2.881.37 ; como provisión de cuentas incobrables las cuales podrán ser incrementadas dependiendo del análisis de los valores registrados por cobro.

A) CAJA - BANCOS

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, se presentan de la siguiente manera :

<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>		
CAJA		650.00
<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
INTERNACIONAL	1600605867	<u>5.302.14</u>
TOTAL CAJA BANCOS		US\$ 5.952.14

B) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>2011</u>
Accionistas	1.275.13
Clientes	1.643.08.
Empleados	12.861.85
Anticipos- Proveedores	<u>1.941.65</u>
	17.721.71
< - > Provisión Ctas. Incobrables	<u>< 2.881.37 ></u>
	14.840.34

C) IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera.

	<u>2011</u>
Retenciones I.V.A.	15.248.95
Anticipo- Impuesto a la Renta	41.964.08
Retenciones en la Fuente	<u>11.056.10</u>
	US \$ 68.269.13

D) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiente manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u>	<u>Adiciones- Transferencia</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u>
Terreno	747.080.00	0.40	747.080.40
Edificios	1.750.990.00	< 0.22 >	1.750.989.78
Muebles y Enseres	53.275.00	1.724.49	54.999.49
Equipo de Oficina	50.339.00	685.27	51.024.27
Equipos de Servicios (3)		5.771.10	5.771.10
Equipo de Computación	<u>16.394.00</u>	<u>1.508.37</u>	<u>17.902.37</u>
TOTAL COSTO	2.618.078.00	9.689.41	2.627.767.41

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u>	<u>Adiciones- Transferenc.</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u>
Edificios	<328.199.00>	<80.336.29>	<408.535.29>
Muebles y Enseres	<46.488.00>	<4.968.47>	<51.456.47>
Equipos de Oficina	<35.059.00>	<5.285.72>	<40.344.72>
Equipos de servicios		< 1.904.46>	< 1.904.46 >
Equipos de Computación	<10.809.00>	<5.715.23 >	<16.524.23>
Activos Diferidos menores	< 189.00>	189.00	-----
Gastos Organiz. Y Constituc.	< <u>612.00</u> >	<u>612.00</u>	-----
	<421.356.00>	<97.409.17>	<518.765.17>
SALDO NETO	2.196.722.00	<87.719.76>	2.109.002.24

(3) Este rubro debe ser reclasificado posteriormente con el propósito de reflejar los equipos que corresponde a la actividad del negocio.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Muebles Enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Equipos de Servicios	3	33
Equipo de Computación	3	33

E) COMPañÍA RELACIONADA

Al 31 de Diciembre del 2011, Este grupo se presenta de la siguiente manera.

2011

TURLATINO S.A.

614.276.60

- Este registro se encuentra relacionado por garantías hipotecarias de los bienes inmuebles de la compañía, para garantizar créditos bancarios a favor de la Cia. TURLATINO S.A, de la cual según juicio 2012 del juzgado noveno e lo civil de Guayaquil, el 22 de Febrero del 2012 se ordena la prohibición de enajenar de los bienes de propiedad del demandado

F) OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

JORGE ALMENDAREZ CRUZ (1)	8.008.00
JAIME LUCERO- CARLOS BERNAL R. (2)	70.077.53
Cuentas por Liquidar	509.93
Otros cargos diferidos	7.311.14
Anticipo Gastos Legales	500.00
	86.406.60

(1) JORGE ALMENDAREZ CRUZ

Según informe de auditoria anterior Este valor se viene registrando desde el año 2008, de la cual existe un juicio en proceso, del mismo que durante el ejercicio fiscal 2011 no se registra transacciones que tenga que ver con su cobranza.

(2) JAIME LUCERO- CARLOS BERNAL

Según comprobante de diario 0000280 de Enero 3 del 2011, este valor fue reclasificado por una contabilización de contingencia registrado en el año 2009 por la suma de US \$ 70.077.53; con crédito a la cuenta RESULTADOS ACUMULADOS,

G) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

	<u>2011</u>
Nomina	308,52
Sobregiro Bancario	867,47
Beneficios Sociales	7.877,39
Participación Utilidades	8.230,16
Aportes IESS-IECE-SECAP	4.998,82
Impuestos por Pagar (4)	109.572,80
Otros	<u>10.537,02</u>
	142.392,18

(4) IMPUESTOS POR PAGAR

Impuesto a la renta	5.276,57
Iva cobrado	89.665,70
Iva retenido- 30 %	4.987,17
Iva retenido 70 %	1.933,81

Iva- retenido	100 %	1.500.07
Retención en la fuente	1 %	336.59
Retención en la Fuente	2 %	2.497.68
Retención en la fuente	8 %	1.369.80
Retención en la fuente	10 %	2.005.41
		109.572.80

IVA COBRADO- RETENCIONES

Valores correspondiente a saldos pendientes de pagos al S.R.I. cuyos montos viene desde el año 2010, por lo que se recomienda el pago inmediato de dichas obligaciones de las mismas los cuales van a generar pago de intereses y multas por los atrasos en su presentación, por otra parte recomendamos se someta a una depuración de los valores a declarar.

Sobre esta situación hemos tenido conocimiento de la existencia de un convenio de pago al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) de la cual se vienen haciendo abonos correspondientes.

H) DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

2011

MARTHA CORDOVA DE LUCERO

US \$ 31.897.61

Corresponde a préstamo recibido en el mes de Febrero del 2009, de la cual consta como soporte un contrato mercantil suscrito por las partes, durante el periodo 2011 se ha venido pagando los intereses correspondiente , no cumpliendo por otra parte lo pactado con el capital según tabla de amortización. Sobre este particular se recomienda regularizar la situación de incumplimiento suscribiendo un nuevo contrato, actualizado, letra de cambio o pagare.(recomendación efectuada por auditoria anterior del 2010)

I) **CAPITAL SOCIAL**

El Capital social de **PROMOCIONES URASAL S. A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>
INMOBILIARIA JAILUG C.A.	17.12.
INCOINTUR C.A.	17.12
LLERENA PICHIZACA BEATRIZ	1.297.80
LUCERO AVILES ALBERTO	648.88
LUCERO AVILES DIANA	648.88
LUCERO AVILES BEATRIZ	648.88
LUCERO ENDARA ROSA	1.297.80
LUCERO JARA GABRIEL	245.56
LUCERO JARA GERMAN	245.56
LUCERO JARA YADIRA	245.56
LUCERO LIMONES GLEN	245.56
LUCERO LIMONES JESSICA	245.56
LUCERO LIMONES KATHERINE	245.56
LUCERO LIMONES MARIA	245.56
LUCERO LIMONES NELSON	245.56

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

LUCERO LIMONES KENNY	245.56
LUCERO MOLINA NELSON	245.56
LUCERO MOLINA SONIA	245.56
LUCERO NUÑEZ JAIME	1.297.80
LUCERO NUÑEZ ANITA	1.297.80
LUCERO PAREDES PATRICIA	2.273.60
LUCERO PETAO GERMAN	245.56
LUCERO PETAO MAURICIO	245.56
LUCERO PETAO KERIMA DEL CARMEN	245.56
LUCERO PETAO CRISTINA	2.273.60
LUCERO PETAO MARIA DEL PILAR	973.00
LUCERO PETAO MARIA ELENA	1.948.80
LUCERO SOLIS ENRIQUE	3.437.84
LUCERO SOLIS JAIME HRDROS	3.437.96
LUCERO SOLIS FELIPE	3.437.84
LUCERO SOLIS SEGUNDO	3.437.84
VASQUEZ PEREZ PATRICIO	<u>649.60</u>
	32.480.00

OTROS INGRESOS

Esta cuenta registra el alquiler por parqueo de terceros, esta actividad según lo señala el objeto social de la compañía no es parte del giro normal del negocio, de la cual se recomienda actualizar su incorporación de esta actividad.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de Diciembre del 2011, los resultados acumulados presentan un incremento de 70.431.24 de la cual como registro relevante corresponde a la reclasificación de CUENTAS POR COBRAR, por cargo al Sr. JAIME LUCERO, por la suma de US \$ 70.077.53; ocasionado en el año 2009 por valores entregados.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

INTERVENCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Durante el desarrollo de nuestra auditoria del periodo auditado y hasta la fecha de elaboración de nuestro informe la compañía se encuentra intervenida por la entidad de control, representada por la ECON. FATIMA GALLEGOS CHACON, nombrada mediante Resolución SC- IJ- G-100041 de OCTUBRE 15 del 2010

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros al S.R.L., tenemos conocimiento de una presentación sustitutiva por parte de la compañía de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley,

que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas , tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas , entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.